"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

San Ignacio, 11 de junio del 2020.

OFICIO N° 005 – 2020- D.I.E N° 428 -S.I

Señor(A)
MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado.

ASUNTO: REMITE ANEXOS 3 Y 4 DEL MES DE MARZO.

Es grato dirigirme a usted y expresarle el saludo cordial a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N° 428 del Caserío de San Ignacio, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, así mismo remitirle los ANEXOS 3 y 4 DEL MES DE MARZO.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente:

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E.I. N° 428 SAN IGNACIO
Prof. María Redith Meléndez García
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ----

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: MOYOBAMBA MES: MARZO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 428

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL/EBR LUGAR: NUE SAN IGNACIO

CODIGO MODULAR: 1464494 COD. LOCAL: 591173 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO /SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																												
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
							lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.	mi.	ju.	vi.			lu.	ma.
1	40743279	MELENDEZ GARCIA MARIA RUDITH	Director	Nombrado	40		A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A
2																																				
37																																				

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA: SAN IGNACIO 11 de junio de 2020

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° DORADO
I.E. N° 428-SAN IGNACIO
Prof. María Nadin Melendez García
DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E. 428

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ---

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: MOYOBAMBA MES: MARZO AÑO: 2020 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N° 428

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: INICIAL/EBR LUGAR: SAN IGNACIO

CODIGO MODULAR: 1464494 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SANTA ROSA

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias	Tardanza		Permisos SG		Huelga	Observaciones	Inasistencia + LSGH	OBSERVACIONES
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días			
1	40743279	MELENDEZ GARCIA MARIA RUDITH	DIRECTORA	NOMBRADA	40	0	0	0	0	0	0			SIN NOVEDAD
2														
27														
28														
29														
								LUGAR Y FECHA:	SAN IGNACIO			11 de junio de 2020		

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 01
I.E. N° 428 SAN IGNACIO
Prof. María Regina Melendez García
DIRECTORA

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

NOMBRADO (A)
CONTRATADO (A)
DESTACADO (A)